

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:28:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

40285114

¿Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) MARIBELMAHECHAHERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 40285114.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201158580

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	84.15 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	9 AÑOS 6 MESES 21 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	9 AÑOS 6 MESES 21 DÍAS	ACCESORIA	

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:28:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Descripción del Delito

FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)
CELEBRACIÓN DE CONTRATOS SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION - VILLAVICENCIO (META)	21/01/2014	17/11/2017
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE META - VILLAVICENCIO (META)	31/10/2017	17/11/2017

SIRI: 201031278**Sanciones**

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	215.87 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	110 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	132 MESES	ACCESORIA	

Delitos**Descripción del Delito**

FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)
CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:28:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIMERA	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	12/06/2014	26/09/2016
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE META - VILLAVICENCIO (META)	08/03/2016	26/09/2016
CASACIÃO“N	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL	14/09/2016	26/09/2016

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100100910

Sanciones

SanciÃO³n	TÃ©rmino	Clase sanciÃO³n	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÃ‘OS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - MAPIRIPAN (META) MAPIRIPAN(META)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - VILLAVICENCIO (META)	04/07/2013	12/09/2013

INHABILIDADES

SIRI	MÃ³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201031278	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	26/09/2016	25/09/2021
201158580	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	17/11/2017	16/11/2022
201031278	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ‘AR CARGOS PÃšBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	26/09/2016	25/09/2026
201158580	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ‘AR CARGOS PÃšBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	17/11/2017	16/11/2027

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 02:28:48
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 02:28:45

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.